

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico no se vende por separado, sino que forma parte integrante de la suscripción. Los suscriptores deben pagar adelantado el importe de la suscripción, y si no lo hacen, el periódico no se les entregará. Los que deseen suscribirse, deben dirigirse al Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director y Administrador, en la calle de Buen Suceso, 6. Los precios de la suscripción son: En Granada, un mes, 175 pesetas; tres meses, 500; seis meses, 900; un año, 1.600. En el extranjero, un mes, 200; tres meses, 600; seis meses, 1.000; un año, 1.800. Los que deseen suscribirse, deben dirigirse al Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director y Administrador, en la calle de Buen Suceso, 6. Los precios de la suscripción son: En Granada, un mes, 175 pesetas; tres meses, 500; seis meses, 900; un año, 1.600. En el extranjero, un mes, 200; tres meses, 600; seis meses, 1.000; un año, 1.800.

DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICIÓN.)

Este periódico no se vende por separado, sino que forma parte integrante de la suscripción. Los suscriptores deben pagar adelantado el importe de la suscripción, y si no lo hacen, el periódico no se les entregará. Los que deseen suscribirse, deben dirigirse al Sr. D. Luis Seco de Lucena, Director y Administrador, en la calle de Buen Suceso, 6. Los precios de la suscripción son: En Granada, un mes, 175 pesetas; tres meses, 500; seis meses, 900; un año, 1.600. En el extranjero, un mes, 200; tres meses, 600; seis meses, 1.000; un año, 1.800.

En Granada, un mes, 175 pesetas. En el resto de España, tres meses, 500. En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado), 1.750. En el extranjero, un semestre, (pago anticipado), 2.000. En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado), 2.250.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, LUIS SECO DE LUCENA. Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6. TELEFONO núm. 10. EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corrientes, 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, —25 céntimos en la 2.ª, —50 céntimos en la 3.ª, —1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª. ESQUINAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana, —3 en la 2.ª, —2 en la 3.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, 4 céntimos del Director. (Pago anticipado).

Desde Motril.

19 enero 1894.

Como ofrecí en mi última vez a comunicar algunos detalles del meeting celebrado ayer que ha revestido verdadera importancia por ser el primer acto de esta índole que ha tenido lugar en Motril.

En este distrito se disputan el acta hasta ahora el candidato ministerial Sr. Martínez de Roda y el Sr. Díaz Domínguez, como liberal, que desde algunos días está haciendo en Motril la propaganda de su candidatura.

El Sr. Díaz Domínguez convocó a los electores para el día de ayer en el teatro Calderón de la Barea, comenzando la reunión a la una de la tarde en que estaba el local completamente lleno de gente.

Comenzó el acto por la presentación del candidato hecha en breves frases por el señor Rebles Delgado, y después el Sr. Díaz Domínguez comenzó su discurso exponiendo un programa político calificado en las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta, haciendo ver las grandes ventajas que el sufragio puede reportar a las clases populares y la obligación que tienen estas de acudir al llamamiento de la ley.

Después se ocupó de la política colonial que debe seguir España y acto seguido trató la cuestión social investigando su origen, trazando un acabado cuadro de su posterior desenvolvimiento, é indicando como único medio de atajar el conflicto la implantación de un sistema de reformas análogo al adoptado en Alemania y el reconocimiento del derecho al trabajo como consecuencia lógica del derecho a la vida.

Dedicó el orador elocuentes períodos que fueron muy aplaudidos a poner de relieve los muchos defectos de que adolece la administración pública por la desigual distribución de los impuestos y en este punto se mostró partidario de la terminación pronta del catastro, de la creación de un impuesto sobre la renta y la desaparición o transformación radical del de consumos. También abogó por la rebaja de los presupuestos parciales en todos los ramos, excepción hecha del de Fomento, en el cual deberán aumentarse considerablemente por constituir los intereses que a este departamento corresponde administrar, el nervio y vida de la nación.

Respecto a los intereses particulares del distrito señaló la conveniencia del libre cultivo del tabaco, la creación de un Banco agrícola que sirviera de defensa a los labradores en las penosísimas crisis que frecuentemente atraviesan y sobre todo la rápida construcción del ferrocarril y puerto de Calahorra que abrirá nuevos horizontes al comercio de esta región y proporcionará a Motril medios de recobrar su perdida importancia.

El Sr. Díaz Domínguez terminó su discurso haciendo un sentido llamamiento a todos los electores del distrito para que combatieran con él la política de los conservadores y trabajaran sin descanso por los abandonados intereses de la hermosa tierra motrileña.

El orador fué interrumpido frecuentemente por los aplausos, y al terminar recibió grandes muestras de simpatía por parte del público. La reunión terminó a las cuatro de la tarde.

Mañana saldrá el Sr. Díaz Domínguez a recorrer algunos pueblos del distrito.

—Sigue en Motril el temporal de frios y una serie no interrumpida de heladas que amenazan marchitar las plantaciones de las cañas.

—El presbítero D. José Vilchez, capellán del Real Santuario de Nra. Sra. de la Cabeza ha enviado al señor Arzobispo la reuñia de su cargo, fundada en la grave enfermedad que dicho señor viene padeciendo. —L.

La congelación de los vinos.

En la época actual, de grandes frios, consideramos muy útiles para los vinicultores y para el comercio vinícola en general algunas observaciones acerca de la influencia que ejerce el frío sobre los vinos cuando viajan, así como en las bodegas o almacenes expuestos a una baja temperatura.

Cuando el termómetro baja de cero, empieza a notarse en los vinos cierta opacidad, y algunos se enturbian de un modo visible. A los cinco o seis grados bajo cero se produce una precipitación de las materias gomosas o muetajinosas y de la sustancia

colorante que va acentuándose a medida que el termómetro baja, formándose entonces en el vino agujetas o pequeños carámbulos de hielo. Si una partida de vino llega a su destino en estas condiciones, es preciso proceder enseguida por medio de una bomba o de su sifón a su trasiego a otros envases previamente limpiados con el mayor cuidado. Hay que retirar al propio tiempo los pedruzcos de hielo que contenga el vino y ponerlos aparte, depositándose el vino trasgado en un local a propósito para que se repongan de la baja temperatura que ha sufrido. Entonces se irán formando por el mismo unas heces negras que hay que separar del vino por medio de segundo trasiego a los seis u ocho días.

Es de mayor importancia proceder de esta suerte en tales casos por ser esencialísimo el impedir que la parte de vino convertida en hielo se derrita al mismo tiempo, adquiriendo el vino un gusto desagradable y un color turbio y opaco muy persistente.

Pero sucede a veces que el vino, helado durante el camino, llega a su destino en estado líquido sin que se noten señales del fenómeno que en él se ha producido. Solo se nota en él en estos casos ligerísima alteración en color y sabor; pero dejándolo en reposo durante algunos días se forman también, aunque en menor escala, las heces negras señaladas anteriormente.

Es evidente que este vino ha sufrido también y hay que cuidarlo mucho para que no se eche más a perder.

El mejor método para mejorar este vino y el más práctico, consiste en clarificarlo por medio de la cola de pescado u otro ingrediente y dejarlo en reposo en sitio suficientemente fresco, trasgándolo después de ocho días.

Si el vino es flaco y ha conservado cierto sabor desagradable, puede mejorarse por medio de un ligero refuerzo de alcohol y una adición de tanino. Mejor resultado dará, como es natural, el mezclarle una proporción de vino sano y superior.

A pesar de todas estas precauciones puede muy bien suceder que un vino sometido a bajas temperaturas, helado y deshelado mas tarde, no se reponga del todo y quede teñido, por cuya razón es lo más prudente que cuando los frios son excesivos se suspenda toda expedición, y si se forman en los vinos almacenados ligeros carámbulos de hielo se separan de ellos inmediatamente porque de retirarse en el mismo vino a una ligera subida en la temperatura la perjudicaría sin duda alguna en alto grado.

Miscelánea

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del expediente formado a instancia de D. Pedro Ruiz, D. Antonio Castillo y D. Gabriel Soria que reclaman contra un acuerdo del Ayuntamiento de Freila, resolviéndose pedir al Sr. Gobernador el recurso de alzada presentado por dichos señores, para conocer las razones en que se funda.

En vista del estado calamitoso que atraviesa el pueblo de Caniles acordóse a propuesta del Sr. Sanchez Reina, concederle 250 pesetas.

Autorizóse el matrimonio de una expó-sita.

Quedó acordado adquirir nuevos uniformes para el conserje y porteros de la Diputación.

Se acordó reclamar las cuentas originales de Almuficar, por el ejercicio de 1872 y 73.

Fueron examinados y aprobados los balances de setiembre, octubre y noviembre y cuenta del primer trimestre de Gobernador y el de noviembre de Lugros.

Vista una solicitud de D. Paulino Ventura Traveset, referente a cierto crédito se acordó prevenir al interesado presente las cuentas y particiones de la testamentaria.

Se acordó prevenir a los Alcaldes de Darro y Guadahortuna, remitan en el término de diez días varios expedientes, ordenándose al de Benalua de las Villas haga comparecer para el día 17 de Febrero al mozo Manuel Bolívar.

Se resolvieron otros expedientes de quintas y se levantó la sesión.

Novena. El día 24 comenzará en la iglesia de San Cecilio la novena que anualmente dedica al patron de Granada su hermandad de que son este año hermano mayor el Excmo. Sr. Arzobispo y mayordomos el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Granatino, y don Gabriel Burgos. Los señores sacerdotes que predicarán en la novena son:

Sábado, 24.—D. Manuel María Maldonado, Cura propio de San Cecilio.

Domingo, 25.—D. Blas Ayllon Gonzalez, Cura Económico de San Gil.

Lunes, 26.—D. Juan Rivero Palomares, Cura Económico del Salvador.

Martes, 27.—D. Miguel Lopez Ortega, Cura propio del Sagrario.

Miércoles, 28.—D. Benito Casermeiro Aurioles, Cura coadjutor de Santa Escolástica.

Jueves, 29.—D. Manuel Arcoya y Bleda, Cura propio de Santa María Magdalena.

Viernes, 30.—Dr. D. Juan Sedeño, Cura propio de San José.

Sábado, 31.—Se cantarán Vísperas solemnes por la Real Universidad de señores Curas y Beneficiados.

Domingo 1.º de Febrero.—Predicará el Sr. Dr. D. Maximiano Fernandez del Rincón y Soto, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

El día 1.º de Febrero, a las once y media será la función principal, en la que predicará el Ldo. D. Mariano Maeso y Bermejo, Cura propio de Alhama de Almería.

Desde el 27 de enero hasta el 1.º de febrero está el Inbileo Circular; en este último día en sufragio de los hermanos difuntos de Ntro. Patron San Cecilio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, para concluir estos cultos, bendecirá al pueblo con S. D. M. y después dará a besar la Reliquia del Santo.

Reclamados. La Guardia civil de Or-giva ha verificado la captura del mozo Juan Garcia Estevez, que se hallaba reclamado por el Gobernador.

—La Guardia civil de Sanfaké ha capturado a Antonio Perez Castro (a) Cachivana reclamado por el Juez del Campillo.

Herida. Esta mañana al pasar por la plaza de las Pasiegas Francisco Sanchez Rodriguez, cayó al suelo causándose dos heridas en la cabeza.

Una desgracia. Hoy a la una hallándose en un atollido del camino de San Antonio el peon Francisco Barroso, recogiendo piedra para la carretera tuvo la desgracia de poner el pié en un terreno poco firme, y caer al dicho camino causándose dos graves heridas en la cabeza.

Fué conducido en mal estado al hospital falleciendo a las pocas momentos.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo civil. Juen.—D. Bartolomé Antero con D. José Martinez Garrido; nulidad. —Abogados: Sres. Robles Pozo y Bolívar. —Procuradores: Sres. Pascual y Tortosa.

Sala de lo Criminal. Sección 2.ª.—Campillo.—Manuel Morales Muñoz; lesiones.—Abogados: Sres. Hoz y T. Lopez.—Procuradores: Sres. Pascual y Perez.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, dos mañana.

Con motivo de la insurrección de Chile se han suspendido las opera-

ciones mercantiles en toda la república.

Algunas potencias se han decidido a intervenir de hecho en la cuestión para impedir el excepcional estado de cosas creado por la escuadra sublevada.

Inglaterra se ha puesto de acuerdo con Francia y los Estados Unidos para obligar a la escuadra rebelde a que no continúe el bloqueo de Valparaíso.

Se han suspendido por completo todas las negociaciones diplomáticas de dichas naciones con la república de Chile. —M.

Madrid 21, dos y media mañana.

El Banco nacional de Kansas ha suspendido pagos.

Los frios en toda Europa son cada vez más intensos.

El río Elba está lleno de grandes témpanos flotantes que impiden la navegación.

El presidente de la república de los Estados Unidos se ha opuesto a la publicación de un bill concediendo libertad para la acuñación de las monedas de plata. —M.

Madrid 22, doce mañana.

Telegrafían de París que el frío sigue haciendo estragos en aquella capital.

Por consecuencia de las heladas las hortalizas y legumbres han subido de precio de un modo extraordinario.

El precio del carbon se ha duplicado.

En vista de lo crítico de las circunstancias, la Cámara de diputados ha votado un nuevo crédito de cuatro millones de pesetas para socorrer a las víctimas del frío.

De Dublin dicen que el célebre Parnello no se halla dispuesto a abandonar la jefatura del partido autonomista irlandés. —M.

Madrid 21, dos tarde.

Ha llegado a Olot un comisario de policía francesa con objeto de reconocer al supuesto Padlewsky.

El comisario dice que el preso se le presentó a fines de noviembre en Gubere fingiéndose cartero.

El supuesto asesino de Selivers-toff dice que es falso cuanto dice el comisario y que no le ha visto nunca.

El comisario afirma que el detenido de Olot es efectivamente Padlewsky. —M.

CULTOS.

Día 22.—San Vicente y San Anastasio, mártires. —Jubilación de las 4.ª horas en la iglesia de San Ildefonso, a las nueve y media cantada, a las cuatro vísperas solemnes con asistencia de los señores Párrocos, y después rosario, salve y letanía. —En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor de renovación y bendición con S. D. M. y en la Real Capilla; en esta a las tres y media vigilia de difuntos por el rey D. Fernando V. —En el Sagrario a la oración se hace la novena de San Sebastián. —La novena de Nra. Sra. se hace en su iglesia a las cuatro. —En la ermita del Monte de Piedad misa cantada a las nueve, y a las cinco se hace el duodenario de Santa Rita. —En la iglesia de San José, en San Andrés y San Matías a las ocho de la mañana y en los Hospitales y en las demás iglesias a la oración se reza el rosario.

Vista de la Corte de María; Nra. Sra. de las Angustias; en su iglesia.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver a 19 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

SAN JOSÉ.

EXTRAORDINARIA REALIZACION DE GÉNEROS DE ABRIGO.

Entresuelo.—PLAZA DEL CARMEN, 15.—Entresuelo.

TELÉFONO, 172.

	REALES.
Toquillas con fleco novedad, para el talle, á.	5
Tamaño grande, clase superior, á.	8
Toquillon doble con encaje y fleco con seda, á.	16
Chales con fleco novedad, para pollitas, á.	16
Mantones de punto con encaje, gran tamaño, á.	30
Gran chal con fleco de magnifico abrigo, á.	40
Palerinas de novedad para el talle, á.	8
Cofias de gran abrigo para la cabeza, á.	12
Toquillas de seda para la cabeza, á.	20

ABRIGO PARA CAMA.

Mantas grises para cama de una persona, á.	6
Mantas blancas clase fina, á.	12
Blancas de lana de Palma de Mallorca gran, abrigo, á.	24
Tamaño grande para cama camera, á.	38
Para matrimonio, clase buena, á.	50
Tamaño extraordinario clase superior, á.	70
Cuanto se quiera en mantas de lujo para novia.	
Colchas blancas con fleco para cama de una persona, á.	16
Tamaño grande, para matrimonio, á.	24
Coton arrasado de un ancho para colchon de una persona, á.	3 vara.
De dos varas de ancho, para matrimonio, á.	4
Cuti de hilo de vara y media de ancho, á.	5
De dos varas de ancho, para matrimonio, á.	7
Cretona de un ancho para sabana de una persona, á.	4
Curado de tres varas, para matrimonio, á.	8
Franela de un ancho para sabana de abrigo, á.	26
Lienzo de hilo de un ancho para catre, á.	6
De tres varas de ancho, para matrimonio, á.	9

Batistas de hilo y holandas de un ancho para sábanas de novia, cuanto se quiera.

Camisetas para niños, á.	1
Camisetas con forma, para señora, á.	4
Camisetas crudas Yumel, para hombre, á.	4
Camisetas rusas y mezcla color, á.	17
Camisetas de lana inglesas, á.	10
Hay pantalones de todas clases.	
Chalecos de Bayona pura lana, para hombre, á.	10
Chambras de lana para señora, á.	12
Chaquetas de punto para vestir, á.	16
Chambras de lana para niño pequeño, á.	5
Chaquetas de punto de abrigo para pollitas, á.	10
Refajos de punto de lana para señora, á.	20
Trajes con gorra, forma novedad para niños, á.	40
Guantes finos de lana para señora, á.	4
Mitones de lana finos, á.	3
Calcetines crudos sin costura, para hombre, á.	14 docena.
Calcetines ingleses de lana en color, á.	30
Pañuelos con jareton de hilo, blancos, á.	28
Cuellos forma novedad, de hilo, á.	20
Puños de hilo, formas nuevas, á.	32
India asargada para calcetines de abrigo, á.	2 1/2 vara.
Curado fuerte para sábanas y calzoncillos, á.	1 1/2
Lienzo de hilo para camisas y pantalones, á.	3
Holanda de puro hilo para camisas, á.	5
Piezas de cretona fuerte con 24 varas, para camisas, á.	32 pieza.
Piezas con 24 varas de especial, núm. 22, á.	50
Piezas con 24 varas de florete del Cáliz, á.	40
Especial de la Alsacia, piezas con 18 metros, á.	80
Piezas con 13 varas de Vansuk, á.	38
Piezas con 18 metros de percal de 6 cuartas, para enaguas, á.	30

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 18, principal, izquierda. Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. — Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49.—MESONES.—49.

Luis Navarrete y Comp. ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Príncipe 12.—SE FORRAN PARAGUAS.—Príncipe 12
Grandes surtidos en paraguas satín y alpaca, de 1'75, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas.
Paraguas seda cruda, á 4'50 pesetas, y de doce varillas, desde 7 pesetas.
Id. sedas cocidas, desde 6 pesetas á los más superiores. Cierra y abre solo de 20, 25, 30 y 35 pesetas.
Para bodas y regalos especialidad en abanicos. Gran colección en abanicos de pluma propios para teatro, desde 3 ptes.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de París.—Chapas de hierro.
Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA—ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

Farmacia y droguería del Tdo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Celas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

GUIA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y parate de él que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santale (calle de Mesones), de Rafe (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosuceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setecientos céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenosuceso, 6.

GRANADA.

En la Fonda Europa, I

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.

Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados.

Gusto excepcional en muebles de tapicería.

Antigua Farmacia de D. José Melicoro

FRANCISCO DE P. GALVEZ,

(HIJO DE ENRIQUE SANCHEZ)

Mesones, 102.—Granada.

Surtido general de específicos y medicamentos recientemente traídos. Despacho económico de medicinas roscadas, servidas con el mayor acierto y exactitud dosimétrica.

Laboratorio para el análisis de fósforos, minerales, orinas, sudores, etc. con aparatos de gran precisión.

Homeopatia, ortopedia y aparatos de cirugía.

Mesones, 102, inmediato á Puerta Real.

D. José Canadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiada en varias exposiciones.

Emplica los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como una perfección, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 3, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA"

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelos mortuorios, y de participacion de enlace.